



UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO

FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

**TRABAJO DE TITULACIÓN DE GRADO PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL
TÍTULO DE LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON
MENCIÓN EDUCACIÓN INICIAL**

PROPUESTA PRÁCTICA DEL EXAMEN COMPLEXIVO

TEMA:

**“EL ROL DEL DOCENTE INFANTIL Y SU DESEMPEÑO EN LA INCLUSIÓN DE
NIÑOS CON NECESIDADES ESPECIALES”**

Autores:

HERNÁNDEZ ECHEVERRÍA ANNABEL STEFANÍA

ZAMBRANO DUTAN KARINA STEFFANIA

Acompañante:

RAMIREZ AGUIRRE GARDENIA ALEXANDRA

Milagro, septiembre de 2017

ECUADOR

DERECHOS DE AUTOR

Ingeniero.
Fabricio Guevara Viejó, PhD.
RECTOR
Universidad Estatal de Milagro

Presente.

Yo/Nosotros, **HERNÁNDEZ ECHEVERRÍA ANNABEL STEFANIA , ZAMBRANO DUTAN KARINA STEFFANIA** en calidad de autor(es) y titulares de los derechos morales y patrimoniales de la propuesta práctica de la alternativa de Titulación - Examen Complexivo, modalidad presencial, mediante el presente documento, libre y voluntariamente procedo a hacer entrega de la Cesión de Derecho del Autor de la propuesta practica realizado como requisito previo para la obtención de mi (nuestro) Título de Grado, como aporte a la Temática **“COMPETENCIAS DEL DOCENTE DE EDUCACIÓN INFANTIL EN LA INCLUSIÓN DE NIÑOS Y NIÑAS CON NECESIDADES ESPECIALES”** del Grupo de Investigación **ESTRATEGIAS DE GESTIÓN DE CALIDAD DE LA EDUCACIÓN INFANTIL** de conformidad con el Art. 114 del Código Orgánico de la Economía Social De Los Conocimientos, Creatividad E Innovación, concedemos a favor de la Universidad Estatal de Milagro una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos. Conservamos a mi/nuestro favor todos los derechos de autor sobre la obra, establecidos en la normativa citada.

Así mismo, autorizo/autorizamos a la Universidad Estatal de Milagro para que realice la digitalización y publicación de esta propuesta practica en el repositorio virtual, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

El (los) autor (es) declara (n) que la obra objeto de la presente autorización es original en su forma de expresión y no infringe el derecho de autor de terceros, asumiendo la responsabilidad por cualquier reclamación que pudiera presentarse por esta causa y liberando a la Universidad de toda responsabilidad.

Milagro, a los 14 días del mes de septiembre del 2017

Annabel Hernández E.

Firma del Estudiante (a)
Nombre: Hernández Echeverría Annabel Stefania
CI: 0929059285

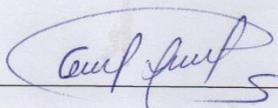
Karina Zambrano

Firma del Estudiante (a)
Nombre: Zambrano Dutan Karina Steffania
CI: 0931036370

APROBACIÓN DEL ACOMPAÑANTE DE LA PROPUESTA PRÁCTICA

Yo, **RAMIREZ AGUIRRE GARDENIA ALEXANDRA** en mi calidad de acompañante de la propuesta práctica del Examen Complexivo, modalidad presencial, elaborado por el/la/los estudiantes **HERNÁNDEZ ECHEVERRÍA ANNABEL STEFANÍA; ZAMBRANO DUTAN KARINA STEFFANIA** cuyo tema es: **EL ROL DEL DOCENTE INFANTIL Y SU DESEMPEÑO EN LA INCLUSIÓN DE NIÑOS CON NECESIDADES ESPECIALES**, que aporta a la Línea de Investigación **CALIDAD DE LOS SISTEMAS EDUCATIVOS EN LOS DIFERENTES NIVELES DE ENSEÑANZA** previo a la obtención del Grado de **LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EDUCACIÓN INICIAL**; considero que el mismo reúne los requisitos y méritos necesarios en el campo metodológico y epistemológico, para ser sometido a la evaluación por parte del tribunal calificador que se designe, por lo que lo **APRUEBO**, a fin de que el trabajo sea habilitado para continuar con el proceso de titulación de la alternativa de Examen Complexivo de la Universidad Estatal de Milagro.

En la ciudad de Milagro, a los 7 días del mes de septiembre de 2017.



RAMIREZ AGUIRRE GARDENIA ALEXANDRA
ACOMPAÑANTE
CC. 0602634511

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

El tribunal calificador constituido por:
Msc. Gerdemia Ramirez Aguero Msc. Dr. Fidel Cheunde Quiroz Msc.
Dr. Kedy Martinez Valencia Msc.

Luego de realizar la revisión de la propuesta práctica del Examen Complexivo, previo a la obtención del título (o grado académico) de Educación Social presentado por el (la) señor (a/ita) Araceli Hernández Echeverría, Karina Lambano Dután

Con el título:

el Post de Docente en función de su desempeño en la inclusión de niños con necesidades especiales

Otorga al presente la propuesta práctica del Examen Complexivo, las siguientes calificaciones:

MEMORIA CIENTÍFICA	[46]
DEFENSA ORAL	[5]
TOTAL	[100]
EQUIVALENTE	[50]

Emite el siguiente veredicto: (aprobado/reprobado) Aprobado

Fecha: 14 de 09 del 2017.

Para constancia de lo actuado firman:

	Nombres y Apellidos	Firma
Presidente	<u>Msc. Gerdemia Ramirez</u>	<u>[Firma]</u>
Vocal 1	<u>Dr. Fidel Cheunde Quiroz Msc.</u>	<u>[Firma]</u>
Vocal 2	<u>Msc. Kedy Martinez V.</u>	<u>[Firma]</u>

DEDICATORIA

Dedico este trabajo a Dios por ser el inspirador para cada uno de mis pasos dados en mi convivir diario; a mis padres por ser los guía en el sendero de cada acto que realizo hoy, mañana y siempre; a mi esposo, mis hermanos, por ser el incentivo para seguir adelante con este objetivo, y a todas las personas que hicieron parte de este proceso.

“La dicha de la vida consiste en tener siempre algo que hacer, alguien a quien amar y alguna cosa que esperar”. Thomas Chalmers”

ANNABEL STEFANIA HERNANDEZ ECHEVERRIA

Con la fuerza de voluntad que Dios me otorga dedico mi trabajo a mi hijo que ha sido parte de este proceso a mi familia son ellos quienes les debo las gracias incondicionales el apoyo en todo momento ellos quienes me dieron grandes enseñanzas y los principales protagonistas de este “sueño con grandes experiencias”.

KARINA STEFFANIA ZAMBRANO DUTAN

AGRADECIMIENTO

Quiero agradecer a Dios por darme la salud que tengo, mis padres ya que ellos me enseñaron a valorar los estudios y a superarme cada día, también agradezco a mi esposo porque él estuvo en los días más difíciles de mi vida como estudiante, estoy segura que mis metas planteadas darán fruto en el futuro y porque todo esfuerzo tiene su recompensa.

“Cuanto mayor sea el esfuerzo mayor es la gloria” Pierre Corneille

ANNABEL STEFANIA HERNANDEZ ECHEVERRIA

Agradeciendo siempre a Dios ante todas las cosas por ser quien me ha permitido llegar e iluminar mi caminar no dejándome vencer por obstáculos que se han presentado a las personas cercanas y amistades que con sus consejos y ánimos me han acompañado durante este proceso de estudio y hoy finalmente me veo más cerca de la meta anhelada

KARINA STEFFANIA ZAMBRANO DUTAN

ÍNDICE GENERAL

DERECHOS DE AUTOR.....	2
APROBACIÓN DEL ACOMPAÑANTE DE LA PROPUESTA PRÁCTICA	3
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR.....	4
DEDICATORIA	5
AGRADECIMIENTO.....	6
RESUMEN	8-9
ABSTRACT	10-11
INTRODUCCIÓN	12-13
MARCO TEÓRICO.....	14-21
DESARROLLO	22-24
CONCLUSIONES	25-26
BIBLIOGRAFÍA	27-28

TEMA:

“El rol del docente infantil y su desempeño en la inclusión de niños con necesidades especiales”

RESUMEN

El presente trabajo de revisión de lectura aborda la temática de El rol del docente infantil y su desempeño en la inclusión de niños con necesidades especiales en donde los diferentes autores han hecho investigaciones del presente tema para dar a conocer la importancia que tiene esto en nuestra sociedad actual sensibilizando así a todos quienes formamos una comunidad educativa.

El conociendo del rol que desempeña el docente infantil consciente de su formación personal y profesional, sus competencias estarán determinadas en practicar y resaltar el sentido humano en el trato para con sus estudiantes aprovechando oportunidades de aprendizaje, la enseñanza de valores desde edades tempranas permite el niño y niña desarrollo un actitudes positivas con las demás personas de su entono es por eso que el docente es quien está inmerso en un cambio social entendiendo a una diversidad de estudiantes lo que genera una serie de inquietudes y expectativas como afrontar las demanda de la sociedad actual a lo cual el aporte científico que planteamos a continuación nos permitirá detectar de forma oportuna la necesidad que presenten los estudiantes conociendo de este modo que son las necesidades educativas especiales y como debemos actuar y otorgar las mismas oportunidades de aprendizajes creándose así entonces cambios en el quehacer educativo y sensibilizando a una sociedad a respetar y vivir armónicamente bajo la práctica de valores humanos de igualdad, solidaridad y participación contribuyendo así a un desarrollo óptimo entre varios grupos de individuos entendiéndose entonces que las personas que presenten alguna necesidad

que requiera de la intervención docente contara con las mismas oportunidades de educarse bajo un mismo sistema de la mano de un acompañamiento pedagógico y familiar notando entonces que todos podemos y tenemos el mismo derecho a la educación y a desarrollar nuestras capacidades y debe ser una prioridad.

PALABRAS CLAVE:

Niños

Inclusión

Necesidades especiales

Docentes

TITTLE:

“The role of child teachers and their performance in the inclusion of children with special needs”

ABSTRACT

The present work of reading review addresses the theme of the role of the child teacher and its performance in the inclusion of children with special needs in which the different authors have done research on this topic to make known the importance of this in our society currently sensitizing all those who form an educational community.

Knowing the role of the child teacher aware of their personal and professional training, their competencies will be determined to practice and highlight the human sense in dealing with their students taking advantage of learning opportunities, teaching values from an early age allows the child And girl develops a positive attitude with other people in their environment that is why the teacher is who is immersed in a social change understanding a diversity of students which generates a series of concerns and expectations as to meet the demands of today's society To which the scientific contribution that we propose next will allow us to detect in a timely manner the need that students present knowing in this way that they are the special educational needs and how we must act and grant the same opportunities of learning, creating then changes in the work Educational and sensitizing A society to respect and live harmoniously under the practice of human values of equality, solidarity and participation, thus contributing to an optimum development among several groups of individuals, it being understood that people who present a need that requires the intervention of the teacher would have the Same opportunities to be educated under the same system with the help of a pedagogical and family accompaniment noting then that we all can and do have the same right to education and to develop our abilities and must be a priority.

KEYWORDS:

Children

Inclusion

Special needs

Teachers

INTRODUCCIÓN

La temática Rol del docente infantil analiza desde el punto de vista de las ciencias pedagógicas, socioculturales indica el compromiso que se asume ante la atención a las demanda de formar a un grupo de estudiantes de edad infantil resaltando la gama de cualidades intereses y requerimientos que enfrenta el docente en su diaria misión ante los cambios de la sociedad.

El docente responsable y asumiendo su compromiso de formador y mediador es consciente de su ardua labor su vocación personal será determinante en su accionar profesional con la principal y fundamental labor dentro y fuera del aula al crear los espacios y oportunidades de aprendizaje para la demanda de estudiantes con los que cuente asumiendo sus compromiso deberá ser capaz de afrontar estos retos.

Ante la demanda de la sociedad actual el docente se ve más comprometido a actuar de manera oportuna ante estas necesidades en cualquiera de los ámbitos de desarrollo integral social, cognitivo que limiten al estudiante a una integración dentro de aula. Esta atención toma su auge en este siglo XXI la educación inclusiva y la derrota de barreras al acceso igualitario de todos los ciudadanos de un país a tener las misma oportunidades de educación sin discriminación alguna recordando que es derecho ciudadano acceder a la educación. Asumiendo responsabilidades y compromisos a un cambio de mentalidad a ser más humanitarios y no discriminar a las personas por padecer o tener una necesidad educativa especial asociada a trastorno o por el simple hecho de verse diferente al resto. Cambiar y ser parte de un nuevo enfoque social brindando las mismas oportunidades es lo que se presente llegar a alcanzar analizando todos los puntos de vista.

No es la discapacidad lo que hace difícil la vida, sino los pensamientos y acciones de los demás."

A nivel mundial se habla de programas y congresos a fin de crear leyes reformas que recaigan sobre ese tema de vital importancia a es por ellos que se sensibiliza a los actores principales como familias docentes y demás integrantes a la toma de conciencia y atención oportuna a esta demanda.

En el Ecuador el Ministerio de Educación crea y aprueba acuerdo en beneficio de la educación inclusiva en la cual todos los ciudadanos tienen el derecho a una educación igualitaria con el apoyo y seguimiento de entidades gubernamentales y el acompañamiento de profesionales en el ámbito educativo.

Entonces el docente infantil es capaz de actuar frente a estas necesidades que se presenten en su quehacer educativo efectuándose una calidad educativa como meta del proceso educativo rigiéndose a los modelos educativos ya analizados y expuestos en las leyes tal como lo menciona el Acuerdo Ministerial cuerdo 295- 13 con la expedición de la Normativa de atención referente a los estudiantes con necesidades educativas especiales en establecimientos de educación ordinaria o en instituciones educativas especializadas, comprometiéndose entonces al reajuste curricular y la meta final lograr en los estudiante un desarrollo de habilidades y destrezas de acuerdo a su edad y nivel de aprendizaje.

MARCO TEÓRICO

Rol del docente

Los aportes pedagógicos filosóficos como los siguientes consideran que el rol del docente es fundamental a la hora de conectar los contenidos del currículo frente a los intereses y necesidades de los alumnos.

Un concepto fundamental que debe manejar el maestro en su rol de mediador y facilitador es el de la zona de desarrollo próximo, se relaciona con el papel de mediación que realiza el maestro para llevar al niño y la niña a su nivel de desarrollo potencial, cuando no es capaz de llegar por sí mismo.

De esta forma se entiende que el docente asume un papel fundamental en la formación de los alumnos llevando así un compromiso tanto personal que lo destaca como profesional y el acompañamiento de sociedad entendiéndose entonces la familia y las instituciones educativas.

Los diversos estudios reflejan la importancia de las actitudes de los docentes hacia la integración de los alumnos con N.E.E., la que está mediada por la formación profesional, entendida como conocimiento de la temática y capacidad de dar una respuesta educativa a los alumnos que lo requieren. Ellos se constituyen en un factor facilitador o bien en una barrera para el logro de una real integración. (Departamento de Educación Diferencial. Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación (UMCE), 2011)

Educación Inclusiva

Es necesario dar énfasis a la importancia de una verdadera educación inclusiva para ello primero es necesario entender que es una “EDUCACIÓN INCLUSIVA “, en realidad en nuestra sociedad es muy difícil cambiar ese paradigma de que no debe haber discriminación

alguna y que la educación debe ser adaptada al contexto y a la diversidad que exista en una comunidad.

Es muy importante tener en cuenta que la educación inclusiva no es simplemente una reforma de la educación especial, y que una escuela inclusiva no es simplemente una escuela que educa a algunos niños con discapacidad. La educación inclusiva significa reducir todos los tipos de barreras al aprendizaje, implica desarrollar escuelas ordinarias capaces de satisfacer las necesidades de todos los alumnos". (Bris & Muñoz Martínez, 2010)

Inclusión

Inclusión incluir a todas las personas sin distinción alguna, haciendo énfasis en dicho termino es necesario que se le de dicha importancia a esto, para ello se debe empezar desde el punto de vista educativo, incluyendo y construyendo contextos educativos que atiendan a la diversidad de personas y esta creación de contextos inclusivos el docente juega un rol imprescindible para fomentar.

La inclusión social implica necesariamente la creación de contextos educativos que den respuesta a la diversidad de necesidades de aprendizaje, de modo tal de estar en condiciones de recibir a todas las personas de la comunidad, independientemente de su procedencia social, cultural o de sus características individuales. (María, y otros, 2010).

Este modelo de escuela hace efectivos los derechos a la educación, la igualdad de oportunidades y a la participación ya que no pone requisitos ni mecanismos de entrada, selección o discriminación de ningún tipo. No se trata de reconvertir la educación especial para aplicar sus modelos en la escuela regular, más bien se trata de una modificación profunda de la estructura, funcionamiento y propuesta pedagógica de las

escuelas para dar respuesta a las necesidades educativas de todos y cada uno de los alumnos de forma que todos tengan éxito en su aprendizaje y participen en igualdad de condiciones. (Fernandez, 2003)

El rol del docente en el proceso de educación inclusiva

Este juega un papel imprescindible ya que es el quien debe involucrarse dentro del proceso del cambio en el cual deberá de crear los espacios de aprendizajes adecuados a cada necesidad que presenten los niños, esto hará que ellos se sientan en un clima acogedor, estimulante y que sirva de ayuda para que ellos creen sus experiencias de aprendizajes y sean personas críticas, autónomas y capaces de adaptarse y relacionarse a diversos ambientes.

La educación inclusiva pretende, pues ser un modelo de escuela para todos y se define como un proceso, que se fundamenta en la eliminación de la exclusión y en el desarrollo de la equidad e igualdad de oportunidades, independientemente de las características, capacidades y/o procedencia del alumno. (Muntaner, 2014)

El aula constituye un espacio interactivo en el que toman forma los procesos de enseñanza aprendizaje; donde el aprendizaje debe producirse entre la actividad del estudiante y la ayuda del docente en el contexto de la tarea concreta que se esté llevando a cabo a cada momento. (Carchi Calle, 2013).

Visualizando desde otra perspectiva podríamos decir que si a los docentes se les hubiera brindara más cursos de formación docente como en la actualidad se está dando, no sería complicado atender a la diversidad incluyéndolos así de una manera significativa, sin dificultades, para así tener una sociedad más unida llena de valores e igualdad. “Los docentes en general expresan en cuanto a la necesidad de formación, que si contaran con este apoyo

podrían mejorar su actitud frente a la discapacidad, y a la inclusión”. (Duque AristizabaL, 2016).

La integración se concibe como un proceso consistente en responder a la diversidad de necesidades de todos los alumnos y satisfacerlas mediante una participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, así como en reducir la exclusión dentro de la educación y a partir de ella (Booth, 1996).

A tal efecto, el docente debe tener competencias, entre ellas, competencias personales tales como sensibilidad humana que permita la comprensión de lo que le sucede al otro, debe ser creativo, innovador, para adaptar los ambientes escolares a las exigencias que demanda la educación inclusiva, de igual manera, las estrategias educativas deben asumir riesgos ante los cambios.

En nuestro contexto nacional se crean políticas y programas bajo el Marco Legal Constitucional llevándose a cabo el acuerdo 295 13 con la expedición de la Normativa de atención referente a los estudiantes con necesidades educativas especiales en establecimientos de educación ordinaria o en instituciones Educativas especializadas.

Con la finalidad de otorgar a los ciudadanos igualdad de oportunidad y prevaleciendo su derecho a la educación en proyecto a cumplirse y haciendo posible la escuela para todos, atendiendo a aquellos sujetos con NEE, transitorias o permanentes, asociadas o no a la discapacidad.

Actitudes de maestros frente a niños con NEE

La atribución de características para referirse al alumno considerado con necesidades educativas especiales (NEE) en calidad de diferente, por parte del profesor,

comúnmente conlleva consecuencias psicológicas y sociales para el niño. En muchas ocasiones esto agrava la problemática que pudiera mostrar el alumno y en otras da lugar a que se presente, cuando probablemente no existía. (Mares, Martínez, & Sabaleta, 2009)

Según Mares, Martínez y Sabaleta nos dan énfasis a la importancia que tiene el trato del docente hacia un niño con NEE, ya que es necesario que los niños con capacidades diferentes tengan un trato acorde como un niño regular sin embargo en la actualidad es necesario que se tome conciencia de esto para no perjudicar a los niños, ya que un clima acogedor y un buen trato harán que estos sean iguales a cualquier niño.

Necesidades educativas especiales

Las Necesidades Educativas Especiales hacen referencia a aquellas personas que padecen discapacidades físicas, psíquicas, sensoriales o que manifiestan graves trastornos de personalidad o de conducta, pero estas Necesidades Educativas Especiales estarían, junto con los alumnos superdotados intelectualmente y los alumnos extranjeros, dentro de un grupo denominado: necesidades educativas específicas. (Marina Álvarez, 2005)

Específicamente hablar de necesidades educativas especiales era un tabú para la sociedad y para el mundo entero puesto que era considerado como un problema de locura o términos parecidos, y estas personas no eran consideradas dentro de la sociedad siendo excluidas y privadas a muchas cosas como: educación, trabajo, amistades y a libertad de expresión, sin embargo estos términos han ido cambiando con el pasar del tiempo y se le ha dado prioridad para que ellos sean incluidos dentro de una sociedad.

Consideremos, en un principio, que la discapacidad no es más que un elemento o un aspecto de las características individuales y sociales, no una marca clasificadora, estanca o paralizante, ni homogeneizadora. De acuerdo con esto, el término personas con discapacidad, que engloba a situaciones e historias personales y sociales diferentes y únicas, no pretende ser ni es un conjunto de personas como grupo homogéneo por su adjetivación de discapacidad, sino que remarca unas características particulares, que no afectan la sustantividad de la persona y afirman la necesidad de comprensión y de apoyo, en cualquier medida, en favor de sus derechos. (Parra, 2009)

Es necesario considerar que hay diversas necesidades educativas especiales y que cada una de ellas tienen características diferentes, particulares que deben de ser respetadas y ser consideradas a la hora de impartir los conocimientos, adecuando así un contexto en el cual ellos se sientan cómodos en el cual puedan sentirse incluidos de una manera que respeten cada situación que ellos vivan.

La Formación del docente de Educación Inicial para atender a la diversidad

La importancia de reflexionar sobre la formación del docente y la atención a la diversidad, responde a que la inclusión educativa de las personas con discapacidad, es considerada hoy día una meta de los sistemas educativos a nivel mundial, lo que ha llevado al diseño de políticas, normas y reglamentos que garanticen la incorporación de estas personas, comenzando en la infancia, a los diferentes niveles educativos, fundamentalmente desde la educación inicial. (Fermin, 2007)

Es imprescindible saber que todo docente debe estar totalmente capacitado para atender a cualquier NEE que se presente dentro de un establecimiento educativo, sin embargo hay que tomar en consideración que el docente de educación inicial debe de estar capacitado en su totalidad. “El profesor de apoyo se encuentra la de elaborar junto con

el profesorado las Adaptaciones Curriculares Individuales, colaborar con el tutor y el profesorado en el seguimiento y evaluación del alumnado, así como diseñar materiales didácticos". (Mena, 2013).

Es indispensable, para poder atender a las necesidades educativas especiales, la actitud de la sociedad en la valoración de la diversidad humana, ya que el objetivo no es eliminar las diferencias, sino aceptarlas junto con la diversidad de posibilidades del ser dentro de un mismo contexto, específico, para que cada uno pueda adquirir el máximo desarrollo posible de sus potencialidades, brindándole igualdad de oportunidades y condiciones. (Folco, 2013).

Es necesario que los docentes estén dispuestos a atender las necesidades educativas que se les presenten facilitando ellos las metodologías necesarias para potenciar las habilidades y destrezas de cada niño involucrándose al 100% dentro del proceso de inclusión.

El tema de la educación para la diversidad adquiere una particular relevancia en un momento en el cual el país se encuentra en un proceso de reforma institucional que exige retomar temas fundamentales sobre la educación, a la luz de los acuerdos internacionales de derechos humanos y en particular, los derechos de los niños, niñas y jóvenes, población con discapacidad, minorías étnicas y otros grupos poblacionales considerados en situación de vulnerabilidad. (Peralta, 2016).

En la actualidad es necesario sensibilizar a la sociedad de lo fundamental e imprescindible que es respetar los derechos de las personas en especial los que sufren de vulnerabilidad, ya que son los que más están excluidos ante diversas situaciones es por ello que hay que respetar a todos para que el cambio se de.

La formación del profesorado para la diversidad será útil para desarrollar una educación de mayor calidad para todos si se configura como un aspecto del sistema educativo que ayuda al cambio de la cultura profesional docente (reconstrucción de sus procesos de identidad y desarrollo profesional), en un contexto abierto a todos y orientado por valores inclusivos. (Giné, 2011).

DESARROLLO

El rol del docente quien demuestra cualidades como respeto y consideración al grupo de estudiantes que el formara, el docente cumple un rol fundamental en la sociedad agente de cambio es por ello que recae sobre él, el mayor peso de entrega y dedicación para sus estudiantes de modo tal que debe estar dispuesto a atender la diversidad de estudiantes que lleguen al aula. "Toda persona tiene derecho a la educación " (ONU, Declaracion universal de los derechos humanos, 1948).

El docente detecta esas necesidades en sus alumnos y es el quien deber de reajustar el currículo, modifica sus estrategias metodológicas, da y crea las oportunidades de aprendizaje crea espacios de aprendizaje estimulando las capacidades cognitivas sociales de cada uno de sus estudiantes de modo que se incluya a todos y su aprendizaje sea el mejor. "Las necesidades educativas especiales la problemática para aprender tareas básicas y específicas relacionadas al desarrollo intelectual y el ámbito académico entre uno u otro grupo de alumnos". (Andrade, 2013).

De este modo el docente comprometido conoce y curricularmente es quien brindara la ayuda necesaria a sus alumnos considerando la clasificación de las NEE: sensorial, intelectual, mental, física, motora y el accionar para la mejora de aprendizaje de todos los alumnos.

Al interiorizar el docente su compromiso ante la educación que brinda al grupo de estudiantes de edad infantil reconoce que esta entre sus cualidades el ser y hacer prevalecer su accionar dentro de un marco de tranquilidad y respeto, poseedor de una estabilidad emocional reflejada en sus relaciones interpersonales, abierto al diálogo el tarto cálido ya afectuoso con los niños y niñas de edad inicial se verá reflejado en el desarrollo integral de los

mismos , trato en igualdad de oportunidades tanto para con sus estudiantes que presenten alguna necesidad educativa como para quiénes no y más ser sensible ante las capacidades que presente el grupo de estudiantes a cargo. "No se trata de buscar enseñanzas especiales para alumnos especiales, sino una enseñanza y un aprendizaje eficientes para todos" (González., 2010)

Anteriormente se excluía a personas que presenten algún trastorno necesidad o condición diferente frente al resto con los aportes científico educativos culturales y los cambio de la sociedad actual encontramos que hoy en día se gestionan un sin número de acciones para incluir a todas las personas a ser partícipes de esta sociedad y sus nuevos retos y demandas presentando cambios sin exclusión alguna para el pleno desarrollo en cualquier área de la vida y su desempeño como ciudadano de una nación que busca la equidad e igualdad social.

Con esta destacada labor el docente ejercerá su rol en su participación a nuevos cambios y retos se habla de una educación inclusiva dado la diversidad cultural y social que nos involucrar a todos a ser parte de una educación igualitaria donde se busca gestionar planes y mejora para acceder al cambio con una escuela inclusiva, por transformar las prácticas docentes, la cultura y organización escolar llegando así a construir objetivos principales dirigidos a conseguir un propósito fundamental, que es llegar a satisfacer las necesidades de aprendizaje de todos los niños, jóvenes y adultos de nuestro contexto de este modo en el ámbito nacional se llevan a cabo diversos programas y políticas publicas bajo el marco legal que aparan y dar igualdad e inclusión a nuestros ciudadanos en especial a nuestro estudiantes que presenten algún tipo de necesidad educativa especial con el fin de contribuir al desarrollo de sus capacidades y óptimos aprendizajes entonces el docente conocerá y reajustara sus estrategias ,metodológicas para atender de forma oportuna esta demanda que presenten los estudiantes.

En nuestro contexto nacional se crean políticas y programas bajo el Marco Legal Constitucional llevándose a cabo el acuerdo 295-13 con la expedición de la Normativa de atención referente a los estudiantes con necesidades educativas especiales en establecimientos de educación ordinaria o en instituciones Educativas Especializadas según el amparo y legitimidad expuesto en los organismos gubernamentales tales como Ministerio de Educación de Ecuador (Ministerio de Educación, 2010)

Llevada a cabo esta labor los docentes tendrá la obligación de una formación continua para atender de forma oportuna a estos estudiantes bajo el acompañamiento de la institución educativa padres de familia y demás profesionales, departamentos creados para su fin e inmersos en esta ardua y constante labor un trabajo en conjunto con la comunidad educativa se verá reflejado en la meta alcanzada a corto o largo plazo.” Define el dominio de la Educación Especial y llamamiento a los gobiernos sobre la igualdad de oportunidades para acceder a la educación y la integración de todos los ciudadanos en la vida social y económica” (ONU, Informe de Unesco, 1968).

Con la finalidad de otorgar a los ciudadanos igualdad de oportunidad y prevaleciendo su derecho a la educación un proyecto a cumplirse y haciendo posible la escuela para todos, atendiendo a aquellos sujetos con necesidades educativas especiales, transitorias o permanentes, asociadas o no a la discapacidad.

CONCLUSIONES

El docente infantil y su rol se destaca a cumplir con las principales competencias tales como su percepción y conocimiento de saberes, percepción de los sentidos de niño y niñas, valorar los esfuerzos que ellos demuestran, estimular la confianza, bajo un clima de respeto, seguridad en la cual ellos demuestren, aceptar y valorar los tipos de temperamentos, estilos de aprendizaje, dominar y crear oportunidades de autoaprendizaje conociendo y respetando cualidades individuales de cada niño, incentivarlos a desarrollar un espíritu investigador creando y relacionando experiencias de aprendizaje.

En estos últimos tiempos se presentan los desafíos y propuestas ante una adecuación humanista que permita la misma desde los primeros años de vida como la base de desarrollo de aprendizajes revirtiendo los anteriores y obsoletos conceptos de exclusión se habla ahora de una inclusión familiar y educativa.

Ante estas demandas actuales se asumen cambios aun sistema abierto a la educación conociendo que dentro del aula de clases existe esta diversidad de alumnos y que los sistemas y gobiernos buscan ofrecerles las mismas condiciones y oportunidades a todo y todos en un marco de igualdad.

Es importante conocer los aportes teóricos científicos generados a lo largo del tiempo tomando esto de base nos permite conocer a las personas con necesidades educativas especiales con las demás demostrando que ellos también tienen posibilidades y potencialidades que se pueden desarrollar de tal forma que estas experiencias han desarrollado nuestra participación personal y profesional.

Entonces el docente conoce que los niños y niñas no aprenden de manera semejante, poseen diferentes cualidades, capacidades, aptitudes ni las mismas condiciones de desarrollo por eso

dentro del aula existirá una diversidad del estudianto y las necesidades que presenten esta misma demanda exige un mayor compromiso del docente y sus competencias profesionales la creación y puesta en marcha de proyectos educativos integradores y la provisión de recursos técnicos y tecnológicos.

Entonces la integración normalizará las potencialidades de las personas con NEE y brindará condiciones de igualdad y el desarrollo personal de las mismas con la ayuda e intervención pedagógica especializada y técnicas de la práctica de la enseñanza general y el componente social familiar que prevalece para dichos procesos.

Ante la diversidad educar con igualdad y equidad no se puede negar el derecho a la educación, el docente responsable de crear las interacciones de aprendizaje ante el grupo y resaltar los logros obtenidos y su compromiso ante trabajo solidario con sus pares y demás contexto social permitirán cambios positivos.

El desarrollo coordinado dará los frutos anhelados y como meta final tendremos estudiantes capaces de alcanzar aprendizajes deseados de la mano y coordinación de programas y proyectos que ven en la sociedad y más aún en los estudiantes fuentes de saberes y en base a un acompañamiento profesional tendremos personas capaces de surgir y conseguir metas no a ser parte del olvido sino a cambio de una sociedad que otorgue lo mismo trato de igualdad y humanismo a todas las personas.

BIBLIOGRAFIA

- Ministerio de Educación. (2010). Mineduc.
- Andrade, F. (2013). *Clasificación de las nee*.
- Bris, M. M., & Muñoz Martínez, Y. (2010). LA PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN UN PROCESO DE MEJORA EN EL MARCO DE “UNA ESCUELA PARA TODOS” Mario Martín Bris y Yolanda Muñoz Martínez Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación . *REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 120-138.
- Carchi Calle, N. (Agosto de 2013). LA INCLUSIÓN EDUCATIVA EN LA FORMACIÓN DOCENTE. *LA INCLUSIÓN EDUCATIVA EN LA FORMACIÓN DOCENTE*. Guayaquil, Guayaquil, Ecuador.
- Departamento de Educación Diferencial. Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación (UMCE). (2011). Formación inicial docente y necesidades educativas especiales. *Estudio pedagógico*, 249-265.
- Duque Aristizabal, C. (2016). *REPRESENTACIONES Y PRÁCTICAS DEL DOCENTE FRENTE A LA INCLUSIÓN DE NIÑOS DE PREESCOLAR*. CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS “UNIMINUTO”.
- Fermin, M. (2007). Retos en la formación del docente de Educación Inicial: La atención a la diversidad. *Revista de Investigación*, 74.
- Fernandez, L. A. (2003). EDUCACIÓN INCLUSIVA: “ENSEÑAR Y APRENDER ENTRE LA DIVERSIDAD”. *UMBRAL 2000*, 5.
- Folco, M. (2013). ESTRATEGIAS DOCENTES EN LA INCLUSIÓN DE NIÑOS Y NIÑAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD . *REVISTA INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN PARA LA JUSTICIA SOCIAL*, 260.
- Giné, D. D. (Lunes de agosto de 2011). La formación del profesorado para la educación inclusiva: Un proceso de desarrollo profesional y de mejora de los centros para atender la diversidad. *Revista Latinoamericana de educación inclusiva*, 153-160. Obtenido de http://www.rinace.net/rlei/numeros/vol5-num2/art8_htm.html
- González., J. A. (11 de 03 de 2010). *Educaweb*.
- Mares, Martínez, & Sabaleta, R. (27 de Agosto de 2009). *Concepto y expectativas del docente respecto de sus alumnos considerados con necesidades educativas especiales*. Obtenido de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-66662009000300016&lng=es&tlng=es.
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-66662009000300016&lng=es&tlng=es.
- María, S., Borzi, S. L., Escobar, S., Gómez, M. F., Hernández Salazar, V., & Talou, C. L. (2010). nclusión escolar : Reflexiones desde las concepciones y opiniones de los docentes. *Revista de Psicología (La Plata)* , 125-145.

Marina Álvarez, P. C.-M.-M. (2005). Actitudes de los maestros ante las necesidades educativas específicas. *Psicothema* , 602.

Mena, M. S. (2013). La colaboración y la formación del profesorado como factores fundamentales para promover una educación sin exclusiones. Contextos Educativos. *Revista de Educación*, 149-150.

Muntaner, J. J. (2014). Prácticas inclusivas en el aula ordinaria. *Revista nacional e internacional de educación inclusiva*, 5.

ONU. (1948). Declaración universal de los derechos humanos.

ONU. (1968). Informe de Unesco.

Parra, D. J. (2009). Las necesidades educativas especiales como necesidades básicas. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (México)*, XXXIX() 201-223, 207.

Peralta, N. R. (2016). Normatividad de inclusión educativa y actitud docente. *Plumilla Educativa*, 110.